

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo acompañar a la instancia, en sobre cerrado, la documentación acreditativa de los méritos alegados mediante originales o fotocopia compulsada.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región» y en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aguilas, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

**559** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 148, de fecha 14 de diciembre de 1994, se insertan íntegras las bases del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Local de Almansa, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para el año 1993, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes de veinte días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el último de los boletines oficiales.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 15 de diciembre de 1994.—P. D., el Concejal delegado.

**560** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje y otras.*

Convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Conserje.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 279, del día 7 de diciembre de 1994, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1994, relativos a:

Concurso-oposición.—Una plaza de Conserje, grupo E, de la plantilla de funcionarios.

Concurso-oposición.—Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, del cuadro laboral.

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Portillo, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

**561** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1994, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnico superior de Archivo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 236, de 15 de diciembre de 1994, aparece publicada la convocatoria y bases de pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Técnico superior de Archivo. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo de cla-

sificación A. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo máximo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 23 de diciembre de 1994.—P. D., el Secretario técnico de Presidencia y Régimen Jurídico, Jorge Balerdi Gil de Gómez.

## UNIVERSIDADES

**562** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 22 de noviembre de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

### ANEXO I

RESOLUCION DE 24 DE MAYO DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 16 DE JUNIO)

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

(Plaza número 9)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Serrano (DNI 764.151), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Caffarell Serra (DNI 1.484.305), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Pedro González Blasco (DNI 2.427.911), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ignacio Sánchez Yncera (DNI 13.727.493), Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. Judith Astelarra Bonomi (DNI 35.081.406), Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Cáceres Zapatero (DNI 14.932.542), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Pedro Pardo Avellaneda (DNI 9.684.326), Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Fernando Sánchez Bravo Villasante (DNI 10.568.873), Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Fernando Reinares Néstares (DNI 16.529.707), Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

RESOLUCION DE 5 DE JULIO DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

(Plaza número 1)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Lara García (DNI 24.662.391), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Enrique Bustamante Ramírez (DNI 24.760.452), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Margarita Ledo Andión (DNI 33.804.628), Catedrática de la Universidad de Santiago; don José Luis León Sáez de Ybarra (DNI 14.562.864), Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don José Antonio Mingolarra Irarzábal (DNI 14.226.194), Catedrático de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Justo Villafañe Gallego (DNI 5.359.271), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Enrique Torán Peláez (DNI 750.443), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña María Rosa Franquet Calvet (DNI 37.313.741), Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Emilio Prado Pico (DNI 36.954.722), Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jordi Pericot Canaleta (DNI 36.212.362), Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

(Plaza número 2)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Arturo Romero Salvador (DNI 72.862.426), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Baldomero López Pérez (DNI 738.841), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Gervasio M. Antorrena Alvarez (DNI 34.577.545), Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio Soler Andrés (DNI 22.279.190), Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Agustín Miñana Aznar (DNI 22.279.096), Catedrático de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Luis Sotelo Sancho (DNI 50.390.470), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Julio Tijero Miquel (DNI 5.867.411), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan Ortega Saavedra (DNI 42.717.597), Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Francisco Castells Piqué (DNI 77.252.981), Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili, y don Eladio Alonso Jaraiz Maldonado (DNI 6.944.068), Catedrático de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA»

(Plaza número 3)

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Esperanza Torija Isasa (DNI 2.176.907), Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Pablo Hernández Cruza (DNI 18.886.195), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña María del Carmen López Martínez (DNI 25.846.290), Catedrática de la Universidad de Granada; don Luis Manuel Polo Villar (DNI 26.151.055), Catedrático de la Universidad de Córdoba, y doña María Rosario F. Olea Serrano (DNI 23.675.234), Catedrática de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María del Carmen de la Torre Boronat (DNI 37.001.217), Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Asunción Lage Yusty (DNI 32.402.864), Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María Yolanda Barcina Angulo (DNI 14.249.484), Catedrática de la Universidad Pública de Navarra; don Antonio Herrera Marteache (DNI 7.763.066), Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Abel Mariné Font (DNI 38.693.929), Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

(Plaza número 1)

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Rosalía Rodríguez García (DNI 1.475.614) Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Amador Haro Ramos (DNI 2.696.737), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Francisco J. Avilés Puigvert (DNI 23.670.550), Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro Jesús Iñarrea Las Heras (DNI 16.520.308), Profesor titular de la Universidad de Zaragoza y doña María Teresa Barber Sanchís (DNI 20.777.500), Profesora titular de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José G. Gavilanes Franco (DNI 2.691.453), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Felicísima Mata Andrés (DNI 50.138.355), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Roberto Marco Cuéllar (DNI 19.359.537), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Sol Oaknin Bendahan (DNI 45.215.816), Profesor titular de la Universidad de La Laguna y don Vicente Sáez Rápanos (DNI 13.072.063), Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

(Plaza número 2)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Jáñez Escalada (DNI 10.025.957), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Angela Conchillo Jiménez (DNI 27.203.564), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan Pascual Llobell (DNI 19.781.535), Catedrático de la Universidad de Valencia; don Ramón Fernández Pulido (DNI 34.603.799), Profesor titular de la Universidad de Salamanca y don Ramón Ferrer Puig (DNI 35.007.154), Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089), Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Trinidad Ruiz Gallego (DNI 394.709), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Gerardo A. Prieto Adánez (DNI 11.683.783), Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Alfonso Luis Palmer Pol (DNI 41.388.144), Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona y don Pedro Rodríguez Miñón Cifuentes (DNI 1.496.068), Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

(Plaza número 3)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis María Polo Diez (DNI 7.742.748) Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Manuel de Villena Rueda (DNI 1.497.559), Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Luis Fermín Capitán Vallvey (DNI 24.076.657), Catedrático de la Universidad de Granada; doña Isabel Sierra Hernández (DNI 22.428.622), Profesora titular de la Universidad de

Murcia y don José Antonio Pérez López (DNI 263.765), Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don J. Manuel Pingarrón Carrazón (DNI 50.541.740), Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Don Roberto C. Izquierdo Hornillos (DNI 12.205.463), Profesor titular de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Don Alfonso Guiraum Pérez (DNI 23.582.892), Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Agustina Gómez Hens (DNI 30.059.688), Profesora titular de la Universidad de Córdoba y don Antonio Zapardiel Palenzuela (DNI 1.477.906), Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUIMICA FÍSICA»

(Plaza número 4)

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Cortijo Mérida (DNI 5.572.811) Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Don Enrique López Cabarcos (DNI 32.391.289), Profesor titular de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Don Francisco Javier Olivares del Valle (DNI 28.384.029), Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Juan Jesús Pérez González (DNI 37.664.884), Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña y doña María Alicia Torre García (DNI 14.226.942), Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco García Blanco (DNI 349.643), Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretaria:** Doña Rosa M. Castro Ruiz (DNI 777.805), Profesora titular de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Don Jesús Angel Gálvez Morillas (DNI 23.188.402), Catedrático de la Universidad de Murcia; don Joaquín Juan Camacho (DNI 5.354.102), Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid y don José Joaquín Quirante Sánchez (DNI 24.856.485), Profesor titular de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

(Plaza número 5)

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110) Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Don José Luis Piñuel Raigada (DNI 11.678.746), Profesor titular de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Don Juan del Pino Artacho (DNI 25.237.159), Catedrático de la Universidad de Málaga; don Benjamín Tejerina Montaña (DNI 14.938.984), Profesor titular de la Universidad del País Vasco y don Enrique Gastón Sanz (DNI 17.076.971), Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Modesto Escobar Mercado (DNI 24.853.484), Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Don José Avelló Flórez (DNI 10.740.774), Profesor titular de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Doña María Dolores Peris Pascual (DNI 22.505.181), Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Julio Cabrera Varela (DNI 33.228.962), Profesor titular de la Universidad de Santiago y don Juan Carlos Zubieta Irún (DNI 13.714.827), Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

**Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

(Plaza número 2)

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Sixto Alvarez Melcón (DNI 216.261), Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretaria:** Doña María Rosario Rivero Menéndez (DNI 5.373.796), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Don Antonio Aguiló Lluna (DNI 41.356.760), Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares; don Justo José Vela Ródenas (DNI 52.750.178), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia y don Domingo de la Villa Sanz (DNI 22.423.275), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don J. Luis Sánchez-Fernández Valderrama (DNI 553.737), Catedrático de la Universidad Complutense.

**Vocal Secretario:** Don Francisco Esteo Sánchez (DNI 24.128.885), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

**Vocales:** Doña Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga (DNI 14.830.874), Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Joan Carles Ferrer Comalat (DNI 40.297.462), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona y doña María Esperanza Munar Muntaner (DNI 42.990.747), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**563**

**RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de cuerpos docentes universitarios.**

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto por la legislación general vigente de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, de las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 6º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y disposiciones transitorias tercera y cuarta del mismo Real Decreto, según la categoría de la plaza y clase de concurso, los requisitos académicos que a continuación se indican:

- Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- Para concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.